



El Congreso convalida el Real Decreto para seguir creando empleo

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, que defendió la norma ante el Pleno del Congreso, explicó que este Real Decreto-ley recoge una regulación del tiempo de trabajo más flexible con el objetivo de que sirva de palanca de la creación de empleo en un contexto económico más esperanzador.

Báñez aseguró en su intervención que, a la vista de los últimos datos, el objetivo de frenar la destrucción de empleo que el Gobierno se marcó con la Reforma Laboral, con herramientas que sirvieran para que las empresas tuvieran alternativas de ajustes al despido, ya se ha conseguido. "Cuando llegamos al Gobierno, a principios del 2012, el paro subía cada mes al 12,5% y había ya 5,3 millones de personas en paro. Hoy el paro registrado se reduce a un ritmo interanual superior al 3%. Y los últimos datos de evolución del paro armonizado facilitados por Eurostat también muestran que España ha comenzado a cambiar la tendencia y a frenar la destrucción de empleo".

La ministra de Empleo y Seguridad Social hizo hincapié en que en este nuevo contexto económico es imprescindible seguir facilitando a los empleadores instrumentos atractivos para la contratación y a los desempleados nuevas oportunidades para la empleabilidad. "Nos proponemos seguir derribando barreras a través de la flexibilidad", afirmó.

Sobre los datos de evolución del empleo, la ministra aseguró que prácticamente se ha frenado la tendencia de destrucción de emp ...